

# ALCANCES DESARROLLO MODULO PRESTAMOS C-CONFIANZA/ISBG

# CYBORD

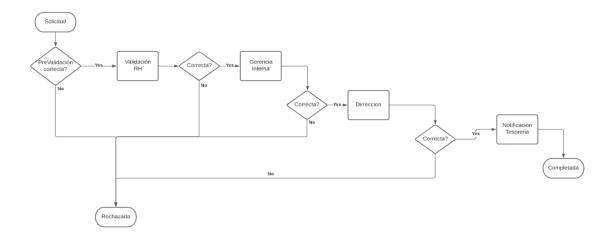


# **OBJETIVO**

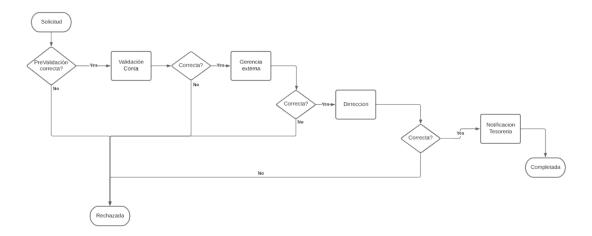
El presente documento planea delimitar los entregables que serán entregados al término del desarrollo del proyecto, presentando de una manera explícita los módulos, submódulos, reglas de negocio y alcances que se tendrán durante el pequeño ciclo de desarrollo para optimizar los tiempos y esfuerzos de ambas partes (Cybord/ISBG/C-Confianza).

# **DEFINICIONES**

# CICLO DE VIDA DE PRESTAMO INTERNO



# CICLO DE VIDA DE PRESTAMO EXTERNO





# **MODULOS A DESARROLLAR**

### **USUARIO**

El objetivo del submódulo usuario, será que el usuario final, pueda validar los trámites realizados, monitorear su historial de pago y la validación de solicitudes de aval. Dentro del submódulo existirán los siguientes menús:

- Tramite de préstamo: En este módulo se realizarán las solicitudes de préstamos.
- **Pago prestamos**: En este módulo se podrán generar las cargas de pagos adelantados de préstamo.
- **Aceptación de aval**: En este módulo, el aval recibirá la notificación de solicitud de aval por parte de otros usuarios.

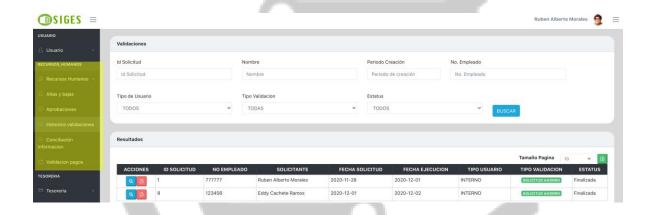




#### **RECURSOS HUMANOS**

El objetivo del submódulo será la validación, aprobación y conciliación de pagos mediante los distintos filtros que estarán disponibles en la plataforma, tales como:

- ID solicitud
- Nombre
- Periodo de creación
- Numero de empleado
- Tipo de usuario
- Tipo validación
- Status



### **TESORERIA**

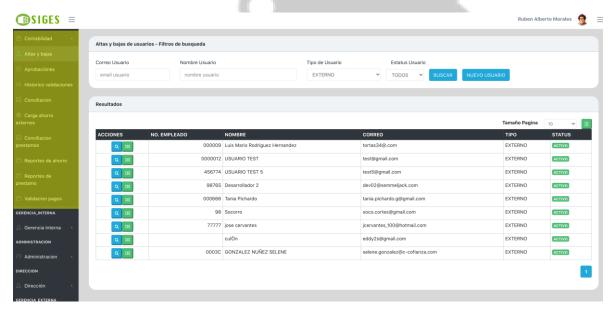
Dentro del módulo de tesorería quedara operando de la misma manera conforme lo hace actualmente, en ese sentido, tesorería solo disparara los depósitos de ahorro o préstamo a los usuarios posterior a que hayan pasado por todo el ciclo de vida de los flujos.



#### **CONTABILIDAD**

Dentro del módulo de contabilidad se generarán las siguientes opciones de menú, donde se realizarán las acciones descritas:

- Conciliación de préstamo: Permitirá validar los pagos generados automáticamente en la plataforma.
- Reportes de ahorro: Permitirá mediante sus diferentes filtros, revisar todos los movimientos de ahorro que existan dentro de la plataforma, así como la descargas de los mismos.
- Reportes de préstamos: Permitirá mediante sus diferentes filtros revisar todos los movimientos de prestamos dentro de la plataforma, así como la descarga de los mismos.
- Validación de pagos: Permitirá la validación de pagos adelantados y no identificados hechos por los solicitantes (pago a capital)



# NOTA:

Los siguientes modulos no sufrirán cambio en su estructura actual:

- Administración
- Gerencia Interna
- ologías en desarrollo Gerencia Externa
- Dirección

Por lo que no se verán afectados de ninguna forma.



#### **POLITICAS Y REGLAS DE NEGOCIO**

### **SOLICITUD DE PRESTAMO**

- Debe ser un monto superior a \$100.00.
- Máximo de 24 quincenas para poder pagar.
- El monto no puede ser mayor a dos meses de sueldo del empleado.
- No requiere ser ahorrador.
- No se puede tener más de 3 préstamos sin liquidar.
- Sumando el ahorro quincenal y los préstamos el empleado no puede cobrar menos del 30% de su sueldo.
- Se Requiere un aval si el monto [100-1000]
- Se Requiere dos avales si el monto [1000-2000]
- Se Requiere tres avales si el monto [3000-monto máximo]
- Un aval podrá ser aval de más de un solicitante dependiendo su capacidad de pago.
  - La capacidad de pago queda definida al 70% de su salario total.
  - Existirán casos especiales donde dirección general podrá aumentar la capacidad de pago de los avales (Desarrollo diseñar la solución)
  - Deberá existir un área de observaciones para que el área directiva pueda tomarlas en cuenta para que la solicitud no sea rechazada.
  - El solicitante deberá enviar una solicitud de aval a los usuarios avales, mismos que deberán entrar a la plataforma a dar click al botón de aceptar ante la solicitud de aval de la persona que solicita el préstamo.
- No hay restricción de avales para Usuarios externos.

En caso de cumplir con los prerrequisitos pasará a estado de validación.

#### **NOTAS:**

- ✓ Recursos humanos solo validará los empleados de tipo interno
- ✓ Contabilidad sólo validará los empleados de tipo externo





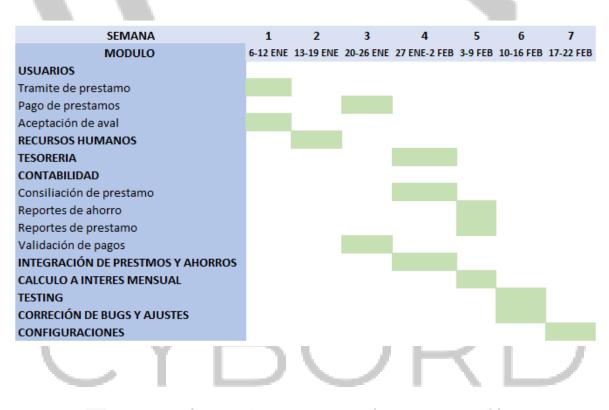
#### **POLITICAS Y REGLAS DE NEGOCIO GENERALES**

- El cálculo del interés de ahorro y préstamo será quincenal.
- El interés del préstamo se calcula en base al 1% del préstamo total.
- El rendimiento del ahorro se calculará sumando los rendimientos individuales de cada préstamo menos un porcentaje de apartado que definirá el administrador de la caja (RRHH o Contabilidad) para posteriormente ser distribuido proporcionalmente al ahorro de cada solicitante.

# **DIAGRAMA DE GANT**

#### **DESARROLLO MODOLU PRESTAMOS ISBG**

- 6 semanas de desarrollo
- Fecha inicio 06 enero 2021
- Fecha liberación 22 febrero 2021





# **ACUERDOS COMERCIALES**

- El tiempo de desarrollo esta previsto para 6 semanas, en caso de que tenga que ser extendido por falta de definición de procesos o reglas de negocio generara un extra-costo.
- Por el tiempo corto de desarrollo, se deberán generar revisiones semanales de los entregables para evitar inconsistencias en los mismos.
- El pago del desarrollo será del 50% del costo total al inicio y el 50% restante contra entrega.

# **GARANTIA.**

Los trabajos de desarrollo posteriores a la liberación del desarrollo tendrán un lapso de 15 días naturales, para ejecución de todas las tareas que puedan salir derivadas al desarrollo, por lo cual, ambos equipos (Cybord/ISBG) deberán tomar las medidas necesarias para terminar en tipo las tareas postdesarrollo en ese lapso.





### FIRMAS DE CONFORMIDAD

Raul Blanco Salinas

Tania Pichardo Gomora

José Luis Cervantes

**Erick Uriel Olmos**